



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., martes 5 de agosto de 1980

Número 16

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DEL LAGO DE TEXCOCO VOCALIA EJECUTIVA

OFICIO No. CLT.1.0

ASUNTO: Solicitud de expropiación de terrenos Ejidales afectados al Ejido Chimalhuacán, Municipio del mismo nombre, Edo. de México, con motivo de las Obras Plan Lago de Texcoco. México, D.F. a 11 de Abril de 1980.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO,
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR NUM. 145
C I U D A D .

Con la construcción del Lago de Texcoco Sur (hoy Dr. Nabor Carrillo) y obras complementarias que esta Comisión está construyendo, se afectan terrenos del Ejido de Chimalhuacán, Municipio del mismo nombre, Edo. de México.

Por lo anterior, y acatando lo dispuesto en el Artículo 343 de la nueva Ley de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de dichos bienes ejidales, por la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII del mismo Ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

1.— Los bienes por expropiar consisten en:

TERRENOS:

De Temporal—Salitrosos

2.— Los terrenos por expropiar se destinarán para la construcción del Lago "Dr. Nabor Carrillo", Obras complementarias y su Zona Federal, Municipio de Texcoco, Edo. de México.

3.— La causa de utilidad pública invocada, es la señalada en la Fracción VIII Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

4.— La indemnización que se cubrirá por los bienes materiales de la presente solicitud, será la que corresponda conforme al avalúo que al efecto realice la Comisión Nacional de Avalúos de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

5.— Se remiten 2 copias del plano denominado: Plano de la afectación al Ejido de Chimalhuacán en su ampliación por el Lago Dr. Nabor Carrillo y Obras Complementarias, Clave CLT—TT—033.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de las tierras ejidales de que se trata y en su oportunidad gestionar la expedición del Decreto Presidencial Expropiatorio correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO:

FRANCISCO MERINO RABAGO.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de agosto de 1980 | No. 16

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales, pertenecientes al poblado de **SANTA MARIA CHIMALHUACAN**, del Municipio de **CHIMALHUACAN, MEX.**

AVISOS JUDICIALES: 3515, 3506, 3507, 3469, 3356, 3359, 3344, 3473, 3470, 3471, 3472, 3480, 3531 y 3530.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3495, 3550, 3562, 3516, y 3517.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AGRIPINA SERRANO PARRILLA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "TLACAXO-LOC", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, Municipio de Chiautla México, que mide y linda: NORTE 167.50 mts. con Felipe García; SUR 167.90 mts. con Leopoldo Juárez; ORIENTE 33.00 mts. con el ejido de San Pablo Jolalpan y PONIENTE 27.10 mts. con carril teniendo una superficie total aproximada de 5,039.38 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los nueve días de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3515.—29 Julio, 2 y 5 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA**

SIMON ORO XATE, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1120/1980, del terreno de labor ubicado en Santa María del Monte, Zinacantepec. NORTE 75.00 metros con carretera Toluca—Valle de Bravo. SUR 51.00 metros con camino de Herradura Valle de Bravo. ORIENTE 94.40 metros con terreno de Savas Xate PONIENTE 155.00 con Narciso Guerra para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., 15 julio de 1980.—Doy fe.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3506.—29 julio, 2 y 5 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

EXPEDIENTE 68/980

MARIA DE LA PAZ GONZALEZ GARCIA DE CASTAÑEDA, promueve Diligencias Información de Dominio fin acreditar la posesión que dice tener respecto un terreno de propiedad particular, de labor, ubicado en Santa María Aranzasa, de Villa Guerrero, Distrito de Tenancingo, México, midiendo y lindando AL NORTE 165.00 metros con sucesión de Andrés Vallejo; SUR 165.00 metros con Aurora González Dávila; ORIENTE 26.30 metros con Río Texcalatenco y PONIENTE: 26.30 metros con carretera a Toluca. Su superficie 4,339.50 M2.

Cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, expide el presente en la ciudad de Tenancingo, México a los quince días de julio de 1980.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3507.—29 julio, 2 y 5 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.**

RAUL BAEZA ORTIZ, en expediente número 592/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 36 de la manzana 38, de la Colonia Loma Bonita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 20.20 metros con lote 29; AL SUR 20.20 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Josefina Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10, con una superficie de 202.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición los copies del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Actos, del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3469.—26 Julio, 5 y 14 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO****Ciudadano Paulino Ocampo.**

Con fundamento artículo 194 Código de Procedimientos Civiles, se notifica usted, que en Juzgado Mixto Primera Instancia este distrito, siguese juicio ordinario civil, de usucapión en su contra, promovido por Juan Benítez Benítez. Exp. 116/980.

Expido presente acuerdo Juez para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "Gaceta de Gobierno" Estado y de berá presentarse demandado, dentro de término de treinta días, con tados del siguiente al de la última publicación, efectos mismo precepto legal.—DOY FE.—Temascaltepec, Méx., 11 julio 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3356.—17, 26 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 552/80
SEGUNDA SECRETARIA

LEONARDO RODRIGUEZ Y MARIA TRINIDAD DE RODRIGUEZ.

MARIA CONCEPCION PEREZ RANGEL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de la Usucapión, respecto del lote de terreno número 29 de la manzana 58 de la colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 mts. con lote 28; AL SUR en 17.00 mts. con lote 30; AL ORIENTE en 08.00 mts. con calle Iturbide; AL PONIENTE 08.00 mts. con lote 6, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 26 de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, Lic Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3359.—17, 26 Julio y 5 Agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

RAUL JUAREZ MONTES, en el expediente marcado con el número 599/980, que se tramita en este Juzgado, de demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 32 manzana 39 Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.35 metros con lote 31; AL SUR 20.35 metros con lote 33; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo; y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12; con una superficie de 202.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a veintidos de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3470.—26 Julio, 5 y 14 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUELA ADELINA CASTRO ANDRADE.

RUFINO VICENTE JIMENEZ NICOLAS, en el expediente marcado con el número 598/80, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 19 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad; que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 16, AL SUR 20.00 metros con lote 18, AL ORIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide, al PONIENTE 10.00 metros con lote 35, con una superficie de 200.00 metros; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3471.—26 Julio, 5 y 14 Agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SOLOMON GONZALEZ CRUZ, En el expediente marcado con el número 884/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 3 manzana número 33 de la Colonia Loma Bonita de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Zaragoza; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expiden en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3472.—26 Julio, 5 y 14 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ HERRERA Y CESAR HAHN.

SILVIA OROCIO MURGUIA, en el expediente 741/980, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 6, manzana 145, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

3344.—17, 26 Julio y 5 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEYVA DE CASTILLO CARMEN.

JUAN CENTENO RAMIREZ. En el expediente marcado con el número 881/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 30 manzana número 39 de la Colonia Loma Bonita, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 29.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 31; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 10; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3473.—26 Julio, 5 y 14 Agosto

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EPIFANIO GONZALEZ SANCHEZ.

ISABEL CRUZ GOMEZ, en el expediente número 281/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 24, manzana 95, Colonia Ampliación Vicente Villada, Super 44 de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 9.00 metros con calle San Rafael y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. **Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

3480.—26 Julio, 5 y 14 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 153/79 PAULA SOSA HERRERA, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor que mide y linda: NORTE 73.00 metros con Facundo Díaz; SUR 62.00 metros con sucesión de Bernalda Cázares Viuda de Barajas; ORIENTE 47.00 metros con calle sin nombre y al PONIENTE 49.50 metros con calle sin nombre. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3531.—31 Julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO MOLINA MENESES promueve Información de Dominio Exp. No. 1116/80 de una fracción de terreno de los llamados propiedad particular ubicado en el poblado de San Miguel Totcuítlapilco del Municipio de Metepec, Méx., con superficie de 306.50 M2. NORTE 26.87 metros con Manuel Hernández Zárate; SUR 31.75 metros con Gabriel Campirán Hernández; ORIENTE 11.95 metros con Soledad Camacho Zárate y al PONIENTE 11.40 metros con calle de Francisco Javier Mina para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1980.—Doy fe.—Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

3530.—31 julio, 5 y 7 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA ZONA NORESTE.

Ecatepec de Morelos, México, a 18 de julio de 1980.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

SEGUNDA PUBLICACION

A las Doce horas del día 19 de Agosto de mil novecientos ochenta, en el Local que ocupan las Oficinas de la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Noreste, sito en Avenida Vía Morelos, Esquina con Avenida Casa Nueva, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142, 143 y 146 del Código Fiscal del Estado, el inmueble en el que se encuentra establecido el Fraccionamiento no autorizado "POZO HONDO", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponde, el que tiene una superficie de 12,754.63 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en aproximadamente 49.50 metros, 38.05 metros y 11.00 metros con Carretera Circunvalación; AL SUR: en aproximadamente 116.50 metros y 20.35 metros con el Lic. José Martínez y señor Felipe Rodríguez; AL ORIENTE: en aproximadamente 41.25 metros y 27.05 metros con Panteón, Carretera al Cerro de Guadalupe Victoria y propiedad del señor Felipe Rodríguez; y al PONIENTE: en aproximadamente 149.60 metros y 23.10 metros con Barranca y Granja el Rosal.

Dicho inmueble se encuentra ubicado en el Pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El citado inmueble, fue embargado el día 13 de Marzo de 1980, por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, que adeudan los C.C. LIBRADA SANCHEZ ESQUIVEL Y EULALIO MORALES RUIZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$2'148,837.10 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.), más gastos de publicaciones de Remate, honorarios de ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del ya invocado Cuerpo Legal.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito, la cantidad de \$1'084,143.55 (UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con lo establecido por los Artículos 145 y 149 del ya multicitado Ordenamiento Legal, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

NOTA: Hágase las publicaciones y notificaciones.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C. Raúl Vélez García.—Rúbrica.

3495.— 26 julio y 5 agosto.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2-ZMM-9
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las ONCE HORAS del día DIEZ Y NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta propia Exactora ubicada en AVE. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL # 5142, COL. VALLEJO, D.F., -- sirviendo de base las cantidades que se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las - posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las 14:00 Hs. del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, -- nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

P R I M E R A A L M O N E D A .

Expdte.-Bims.-Créditos.-Importe.-Deudor.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
B01-13706.-30.40.50.50.60.60/75;10.10.20.20.20.30.30.40.40.50.50.60.60/76;10.20.20.30.30.40.40.50.--50.60.60/77;10.10.10.20.20.30.40.40.50.60.30.40.--50.60/78;10.20.20.30.40.50.60/79;20/80.-900992775, 900992776,006501008,900992777,900992778,005708686, 900992779,006002241,006581912,900992780,006071766, 900992781,006141267,900992782,006210929,900992783, 006280609,900992784,006350601,900992785,900992786, 700072457,900992787,700143203,900992788,700214732, 900992789,700286370,900992790,700358061,890145942, 900992791,800001717,900992792,800072677,900992793, 800144652,900992794,800215577,900992795,900992796, 900001733,905043998,900073570,900145917,900292475, 800215577,800286659,800358011,900218773,900366545, 801076534.-\$ 360,297.90.		
<u>DEPORTES ALFIL, S.A.</u>		
1900 Frentes de chalecos de vestir, en proceso de - fabricación, cortados para maquilar, en casimir --- Mca. AVANTRAM, color azul.- Valuado C/uno en \$60.00	\$114,000.00	\$ 76,000.00
Una Máquina de coser Mca. SINGER industrial, con me sa, sin motor, serie No. F-996549.	" 6,000.00	" 4,000.00
Una máquina de coser Mca. SINGER industrial, serie 308577, con mesa, sin montar, sin motor.	" 4,000.00	" 2,666.66
Una Máquina de coser Mca. CONSEW, Mod. 220, sin mo- tor ni serie, con mesa, sin montar.	" 3,500.00	" 2,333.34
	<u>\$127,500.00</u>	<u>\$ 85,000.00</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

tlalnepantla, Edo. de México, a 30 de julio de 1980.

Señal de la Oficina

ENRIQUE MARTINEZ MALDONADO.
MAMX-490619.

3550.--5 y 12 Agosto

EMPORIO ELECTRICO, S. de R.L.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE :

CAJA	1,000.-	
BANCOS	21,969.-	
FONDO FIJO DE CAJA	15,000.-	
INVENTARIO	897,748.-	
CLIENTES	770,691.-	
DEUDORES DIVERSOS	24,210.-	
DEPOSITOS EN GARANTIA	<u>5,000.-</u>	1'735,618.-

ACTIVO FIJO :

GASTOS DE ORGANIZACION	8,212.-	
AMOR. ACUM. DE GASTOS DE ORGANIZACION	(410.-)	
MOBILIARIO Y EQUIPO	207,223.-	
DEPRE. ACUM. DE MOB. Y EQUIPO	<u>(20,722.-)</u>	194,303.-

ACTIVO DIFERIDO :

PAGOS ANTICIPADOS	<u>9,000.-</u>	<u>9,000.-</u>
-------------------	----------------	----------------

SUMA ACTIVO

1'935,921.-PASIVO

PASIVO CIRCULANTE :

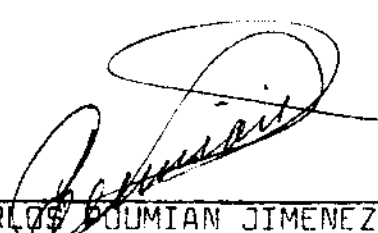
ACREEDORES DIVERSOS	852,116.-	
IMPUESTOS POR PAGAR	<u>8,439.-</u>	860,555.-

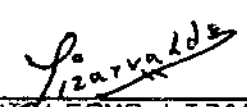
CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	500,000.-	
APORTA. PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	500,000.-	
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>78,366.-</u>	1'078,366.-

SUMA PASIVO Y CAPITAL

1'935,921.-


 ING. CARLOS POUMIAN JIMENEZ
 GERENTE GENERAL


 GUILLERMO LIZARRALDE H.
 CONTADOR

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 9310 Volumen CXXVI de 2 de julio de 1980, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora TEODORA GONZALEZ VELAZQUEZ VIUDA DE QUEVEDO.

La heredera señorita MARIA ISOJO GONZALEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 16 de julio de 1980.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3516.—29 Julio y 5 Agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número 2 del distrito de Toluca en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 9333 Volumen CXXIX de 7 de julio de 1980, se RADICO en esta Notaría la Sucesión Testamentaria del señor GAMALIEL GOMEZ CUEVAS.

La heredera doña AURORA MYRIAM GOMEZ DE FERRIZ aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 16 de julio de 1980.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.—Rúbrica.

NOTA:—Para su publicación dos veces de siete en siete días.

3517.—29 Julio y 5 Agosto.

Ser hombre, en definitiva, es ser capaz de trabajar. Quien de su trabajo no vive, no es en el fondo hombre, es un muñeco consentido de la sociedad, es una espuma artificial que sobreflota en la densidad de quienes construyen un país y sustentan una sociedad.

LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

La educación debe ser continua desde el nacimiento hasta la vejez. No vivimos dos veces la misma etapa existencial, siempre nos encontramos ante lo novedoso y ante lo arcaico pero es lo novedoso donde tenemos que realizarnos aprendiendo a vivir y convivir aprovechando el valioso legado humano.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES:

Rogamos notificar con toda anticipación cualquier cambio en el domicilio, al cual venimos enviando el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO".

En caso de no hacerlo, cuentan con 90 días para realizar la reclamación de los números que no recibieron, por haberlos devuelto el correo, de no proceder conforme lo anterior, para obtener dichos ejemplares, deberán efectuar el pago correspondiente.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEBEZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ANRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECERA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli